

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

En Madrid, a 14 de marzo de 2014

En relación a la Sociedad:

BV PREFERENCIAL INVERSIONES SICAV, S.A. “En Liquidación” (nº registro CNMV 1.291)

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente **Hecho Relevante** de la SICAV de referencia:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BV PREFERENCIAL INVERSIONES SICAV, S.A., celebrada en fecha 22 de enero de 2014, ha acordado la disolución y apertura del proceso de liquidación de la Compañía, estando pendiente de aprobación el Balance Final de Liquidación.

Como consecuencia de ello, la solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable, será presentada ante la CNMV, junto con la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados en la mencionada Junta, una vez los mismos hayan quedado inscritos en el Registro Mercantil.

Asimismo, la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil será tramitada de conformidad con la normativa vigente.

Sin otro particular les saluda atentamente,

D. Francisco Hernández Chilet
Liquidador Único de la Sociedad